

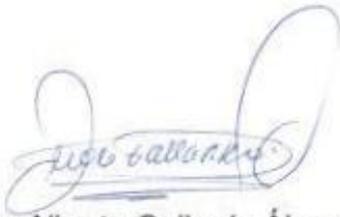
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LLANTAMATIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 12 de marzo de 2013 a las 10h30, en el domicilio, situado en la Av. Gaspar de Villarroel E9-66 y Av. De los Shyris, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía LLANTAMATIC CIA. LTDA.: El señor Juan Alberto Gallardo Álvarez, con 14.949 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad, por el valor de CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 14.949.00), El señor Omar Santiago Gallardo Álvarez, con 14.949 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad, por el valor de CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 14.949.00) y, el señor Edison German Gallardo Álvarez, con 15.402 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad, por el valor de QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 15.402.00).- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Por resolución unánime de la Junta General dirige la misma el señor Juan Alberto Gallardo Álvarez, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Omar Santiago Gallardo Álvarez presidente de la Compañía. El Director de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que el Director de la Junta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los dos puntos del orden del día, cuales son:

1.- Revisión y aprobación del Balance General del ejercicio fiscal 2012.

2.- Revisión y aprobación del Balance de Resultados de la Compañía

Toma la palabra el señor Juan Alberto Gallardo Álvarez quien hace conocer a la Junta, el Balance General y el Balance de Resultados del ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de varias intervenciones de los socios, es aprobado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de un corto receso para la redacción del acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Juan Alberto Gallardo Álvarez
DIRECTOR DE LA JUNTA



Omar Santiago Gallardo Álvarez
Presidente -SECRETARIO



Edison German Gallardo Álvarez
Socio